



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL A LAS RECLAMACIONES A LOS CENSOS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y DE VACANTES DE PTGAS EN LA JUNTA DE ESCUELA.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a los censos, y no habiendo recibido ninguna, la Junta Electoral de la EINA, **ACUERDA** proclamar los **CENSOS como DEFINITIVOS**.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2023

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Aránzazu Martínez Pérez

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)*



824d734922a2d9604861f885ca174900

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/824d734922a2d9604861f885ca174900>

María de Luna (Campus Río Ebro)
50018-ZARAGOZA

CSV: 824d734922a2d9604861f885ca174900	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	11/09/2023 14:38:00	